



1052

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

25 JUN 2024

9 JUN 2024

# Resolución Directoral Regional N°

008972

Vistos, las HRCs N°s 20259-2024, sobre Expedición e Inscripción de Títulos de Profesores, en un total de cuarenta y ocho (48) folios útiles

## CONSIDERANDO

Que, la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" presenta la documentación respectiva para efectos de expedición y registro de títulos, asumiendo las responsabilidades administrativas respectivas;

Estando a lo informado por la Dirección de Educación Superior Técnico Productivo mediante Informe(s) N° 203-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP-D;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes y su Reglamento D.S. 010-2017-MINEDU, RM. N° 056-2004-ED que aprueba el Manual de Registro de Títulos, Resolución Directoral N° 0592-2010-ED que aprueba las Normas Nacionales para la titulación y otorgamiento de Duplicados de Diploma de Títulos, Ordenanza Regional N° 382-2017-GRP-CR que aprueba el TUPA de la Dirección Regional de Educación Piura y RER. N° 239-2024-GOB.REG.PIURA-GR;

## SE RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Expedir e Inscribir el Título de Profesor de Educación, en la forma que a continuación se indica:

### EESP. PÚBLICA - PIURA

### PROFESOR(A) DE EDUCACION PRIMARIA

### NIVEL PRIMARIA

01 CHINININ CHAMBA ANA MELY

DNI

TITULO N°

41640623

03871-P-DREP

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFIQUESE; la presente Resolución a la EESPP "Piura" de Piura, a la Dirección de Educación Superior Técnico Productivo y a los interesados en la forma y modo que señala la Ley;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

DR. WILMER CHARLY GONZALES ROJAS

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

PIURA

WCHGR / DREP

JWOC / OADM

LFRV / DESTP

GCHCH / REGyESC

MACA.-

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!